Puerto Colombia, abril de 2023

Doctor
JACK SOLANO MOJICA
Presidente
Concejo Municipal de Puerto Colombia
E. S. D

Asunto:	Informe sobre objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales correspondiente al mes de abril de 2023.

Presente

ANIBAL ENRIQUE PERNETT OSORIO, identificada con la C.C. 8.733784; actuando en mi condición de Abogado, portador de la T.P. No. 136226 del C. S. de la J., mediante el presente escrito, me permito presentar a usted y a la Interventoría del mencionado Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, el informe del objeto contractual, correspondiente al mes de abril de 2023, el cual se detalla a continuación.

I N F O R M E

Siendo coherentes con el objeto del contrato, durante el mes de abril de 2023, me permito informa, mediante el presente instrumento, que durante el mes de abril, hemos dio solicitados con suma insistencia, sobre temas relacionados con el control político, originado, por la convocatorias a los funcionarios de la administración municipal, quienes han sido solicitados a exponer sus planes de acción, para la presente vigencia fiscal, pero cabe señalar que también hemos dios abordados, para

la realización de actividades propias del desarrollo del primer periodo de sesiones del concejo municipal, así:

1. Orientación en el estudio, análisis y elaboración del proyecto de poenencia, sobre el proyecto de acuerdo "Por medio del cual se establecen los factores de subsidio y factores de aporte solidario para los ser\vicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en cl municipio de puerto Colombia — Atlántico"

2. Orientación en el estudio, análisis y elaboración del proyecto de poenencia, sobre el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA "MÍNIMO DEL AGUA POTABLE PARA EL BIENESTAR SOCIAL", CONSISTENTE EN LA ASIGNACIÓN DE UN MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE Y E ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

3. Orientación en el estudio, análisis y elaboración del proyecto de poenencia, sobre el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO".

4. Resolución que ordena el pago de los concejales, por asistencia comprobada a sesiones ordinarias, con el cumplimiento de las deducciones de ley, en especial sobre el tema de retención de la fuente, para el pago de dichas sesiones a los concejales.

1. Asesorías en la elaboración de documentos y actos administrativos relacionados con la correspondencia general del concejo municipal.

2. Asesorías a las comisiones permanentes, encargadas del primer debate de los proyectos de acuerdo, en temas relacionados con la aprobación de los proyectos de acuerdo.

- ✓ Orientación y apoyo en los procedimientos normativos de la gestión administrativa.

- ✓ Orientación sobre los procedimientos de funcionamientos de comisiones permanentes y desarrollo de las sesiones del concejo municipal.

- ✓ En el mes de marzo, también cumplimos con las metas impuestas, para la revisión del proyecto de acuerdo modificatorio del Reglamento interno del Concejo Municipal, acorde con la nueva categorización del municipio y la implementación de los nuevos periodos de sesiones, para un municipio, que como Puerto Colombia.

Con la seguridad de haber cumplido con el objeto y ejecutorias establecidas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales, suscrito entre el doctor JACK SOLANO MOJICA, en su condición de Presidente del Concejo Municipal y EL SUSCRITO.

Atentamente

Anibal Pernett Osorio

ANIBAL ENRIQUE PERNETT OSORIO.
C.C. 8.733784

T.P. No. 136226 del C.S de la J.

Se anexa cuenta de cobro

Puerto Colombia, abril de 2023

Señor
Presidente y/o Pagador
Puerto Colombia.
E. S. O.

La presente tiene por objeto, hacer entrega oficial de la cuenta de cobro, por servicios prestados a esa corporación, mediante Contrato de Prestación de servicios, suscrito entre el Concejo Municipal de Puerto Colombia y el suscrito, tal como se detalla a continuación:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
DEBE A

ANIBAL ENRIQUE PERNETT OSORIO - C.C. 8.733.784

LA SUMA DE: Cinco Millones Quinientos Mil Pesos ($ 5.500.000) M/L, c/u
Por concepto de servicios profesionales prestados al Concejo Municipal de Puerto Colombia, durante el mes de abril de 2023, en cumplimiento del objeto contractual, suscrito entre las partes

Son: $ 5.500.000
Atentamente,

Anibal Pernett Osorio

ANIBAL ENRIQUE PERNETT OSORIO.
C.C. 8.733784
T.P. No. 136226 del C.S de la J.

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FIINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

LUGAR DE EJECUCIÓN:	PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO – CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	04 MESES
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	15 DE ENERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	30 DE ABRIL DE 2023
VIGENCIA DEL CONTRATO:	04 MESES
VALOR DEL CONTRATO:	$ 22.000.000
CONTRATANTE:	(JACK ANTONHY SOLANO MOJICA - CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA.
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	C.C.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES
NO APLICA	**NO APLICA**	**NO APLICA**

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$22.000.000
Valor Ejecutado	$22.000.000
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$0.oo
Saldo a liberar	$0.oo

(+57) 5 3098320 E-mail: concejo@puertocolombia-atlantico.gov.co Cll. 3 No. 5 - 42 Puerto Colombia Atlántico - Colombia

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: Viernes
FECHA: Abril 21/23
HORA: 4:51 P.M.
RECIBIDO:

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FIINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
Del CONTRATISTA: a) Suscribir acta de inicio con el supervisor del contrato. b) Orientar toda su Capacidad profesional para el cumplimiento del objeto contractual. c) Disponer del tiempo necesario para cumplir con el objeto contractual. d) Obrar con diligencia y cuidado necesario en los asuntos que le sean asignados. e) Asesorar y asistir judicial y extrajudicialmente al Concejo Municipal de Puerto Colombia. f) Apoyar jurídicamente en el trámite de los proyectos de acuerdo que se surtan en la Corporación; h) Emitir concepto jurídico cuando le sea solicitado, i) Revisar los proyectos de acuerdo que se presenten ante el Concejo para determinar su viabilidad jurídica, j) Atender procesos judiciales en los cuales se le haya otorgado poder por parte de la Presidencia del Concejo; k) Brindar apoyo a las distintas dependencias del Concejo cuando lo requieran ; l) Brindar asesoría jurídica a la Presidencia del concejo y demás concejales cuando sea solicitado; m) Proyectar actos administrativos cuando le sea solicitado; n) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución del mismo. o) Cumplir con sus obligaciones del sistema general de seguridad social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual general de seguridad social y en riesgos laborales para amparar las actividades relacionadas con el objeto contractual. p) Las demás que por escrito le indique el presidente del Concejo y que tengan relación con el objeto contractual.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
ENERO 2023. 1. Sostuvimos conversaciones muy fluidas con el Presidente del Concejo municipal, a efectos de orientar sobre los procedimientos, diligencias que permitieran su posicionamiento como representante legal de esa corporación, en temas ante la DIAN, ante una firma asesora en seguros, para la adquisición de sendas pólizas de manejo de recursos públicos y amparo de bienes todo riesgo, de igual manera, ilustramos e impulsamos la apertura de la cuenta bancaria institucional. 2. Mantuvimos una dinámica consolidación y orientación a cerca de los procesos judiciales, que se cursan en contra del Concejo municipal, en especial, el que tiene que ver con las pretensiones de NULIDAD del Acuerdo No. 013 de 2017, que plantea la parte actora ante la jurisdicción contencioso administrativa,

(+57) 5 3098320 E-mail: concejo@puertocolombia-atlantico.gov.co CL 3 No. 5 - 42 Puerto Colombia Atlántico - Colombia

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: Viernes
FECHA: Abril 21 23
HORA: 4:15 PM
RECIBIDO:

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FIINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

que se encuentra para fallo de segunda instancia en el tribunal Administrativo del Atlántico.

3. Nos dimos a la tarea de asesorar en la elaboración de actos administrativos, tales como:

- ✓ Resolución que desagrega el presupuesto del Concejo municipal, para la vigencia fiscal 2023.
- ✓ Resolución para la constitución de la Caja Menor del Concejo Municipal.
- ✓ Resolución para la constitución y adquisición de las pólizas de maneo y amparo de bienes del concejo municipal.
- ✓ Resolución que contiene el Plan Anual Mensualizado de Caja PAC.
- ✓ Resolución que contiene la planta de personal del concejo municipal, asignaciones civiles y denominación del empleo.
- ✓ Elaboración de contratos

4. Asesorías en el estudio, análisis y respuestas a los derechos de petición impetrados contra el Concejo Municipal.
5. Asesorías integrales en temas de:

- ✓ Ley de Bancadas
- ✓ Comisiones permanentes
- ✓ Ley de contratación pública (estudios previos)
- ✓ Distribuciones y asignación de los montos globales presupuestales
- ✓ Aplicación de la ley 1981 de 2019 (participación de la mujer en el concejo).
- ✓ Ajustes en el presupuesto del concejo municipal.
- ✓ Orientación y apoyo en los procedimientos normativos de la gestión administrativa
- ✓ Orientación sobre los procedimientos de funcionamientos de comisiones permanentes y desarrollo de las sesiones del concejo municipal.
- ✓ Orientación, sobre la aplicación del control político del concejo municipal.

6. Durante el mes de enero, iniciamos la elaboración del proyecto de acuerdo, para ajustar el nuevo reglamento Interno del concejo municipal, atendiendo la nueva categorización de la entidad territorial.

FEBRERO 2023.

(+57) 5 3098320 E-mail: concejo@puertocolombia-atlantico.gov.co Cll. 3 No. 5 - 42 Puerto Colombia Atlántico - Colombia

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: Viernes
FECHA: Abril 21/23
HORA: 4:51 P.M.
RECIBIDO: Patricia

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FIINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Sostuvimos conversaciones con el Presidente del Concejo municipal, a efectos de orientar sobre los procedimientos, diligencias que permitieran su posicionamiento como representante legal de esa corporación, en temas, relacionados con el inicio de sesiones extraordinarias, convocadas por el señor Alcalde Municipal, de igual manera, entregamos un balance detallado sobre el contenido de cuatro (4) PROYECTOS DE ACUERDOS, presentados por el ejecutivo Municipal.

7. Mantuvimos nuestra férrea voluntad, en atender, responde los derechos de petición impetrados al concejo municipal.
8. Nos dimos a la tarea de asesorar en la elaboración de actos administrativos, tales como:

- ✓ Resolución que ordena el pago de los concejales, por asistencia comprobada a sesiones extraordinarias, convocadas por el alcalde municipal.
- ✓ Asesoramiento en la elaboración de ponencias

9. Asesorías en la elaboración de actas de comisión.
10. Asesorías a las comisiones permanentes, encargadas del primer debate de los proyectos de acuerdo, presentados por el señor Alcalde.
 - ✓ Ley de Bancadas
 - ✓ Comisiones permanentes
 - ✓ Ajustes en el presupuesto del concejo municipal.
 - ✓ Orientación y apoyo en los procedimientos normativos de la gestión administrativa
 - ✓ Orientación sobre los procedimientos de funcionamientos de comisiones permanentes y desarrollo de las sesiones del concejo municipal.
11. Durante el mes de enero, pasamos a la segunda parte, en la elaboración del proyecto de acuerdo, para ajustar el nuevo reglamento Interno del concejo municipal, atendiendo la nueva categorización de la entidad territorial.

MARZO 2023.

12. Sostuvimos conversaciones con el Presidente del Concejo municipal, a efectos de orientar sobre los procedimientos, diligencias que permitieran su posicionamiento como representante legal de esa corporación, en temas, relacionados con la orientación jurídica para el inicio de las sesiones ordinarias, correspondientes al primer periodo legal 2023, de igual manera, entregamos un balance detallado sobre el contenido de PROYECTOS DE

(+57) 5 3098320 E-mail: concejo@puertocolombia-atlantico.gov.co CL 3 No. 5 - 42 Puerto Colombia Atlántico - Colombia

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: Viernes
FECHA: Abril 21/23
HORA: 4:51 p.m.
RECIBIDO: Portilla

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FIINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

ACUERDOS, presentados por el ejecutivo Municipal, en temas relacionados con el archivo, acorde con lo establecido en la Ley 136 de 1994.

13. Expresamos nuestro interés y voluntad, en atender y responder los derechos de petición impetrados al concejo municipal, así como la elaboración de oficios, en constante coordinación con el ejercicio de invitaciones a los funcionarios de la administración municipal para conocer sus respectivos planes de acción.

14. Nos dimos a la tarea de asesorar en la elaboración de actos administrativos, tales como:

- ✓ Resolución que ordena el pago de los concejales, por asistencia comprobada a sesiones ordinarias, con el cumplimiento de las deducciones de ley,, en especial sobre el tema de retención de la fuente, para el pago de dichas sesiones a los concejales.

15. Asesorías en la elaboración de documentos y actos administrativos relacionados con la elección y conformación de las comisiones permanentes del concejo municipal.

16. Asesorías a las comisiones permanentes, encargadas del primer debate de los proyectos de acuerdo, en temas de elección interna de sus presidentes.

- ✓ Orientación y apoyo en los procedimientos normativos de la gestión administrativa
- ✓ Orientación sobre los procedimientos de funcionamientos de comisiones permanentes y desarrollo de las sesiones del concejo municipal y elección, por el sistema de planchas.

En el mes de marzo, también cumplimos con las metas impuestas, para la elaboración y entrega del proyecto de acuerdo modificatorio del Reglamento interno del Concejo Municipal, acorde con la nueva categorización del municipio y la implementación de los nuevos periodos de sesiones, para un municipio, que como Puerto Colombia, pertenece a la segunda categoría.

ABRIL 2023.

Siendo coherentes con el objeto del contrato, durante el mes de abril de 2023, me

(+57) 5 3098320 E-mail: concejo@puertocolombia-atlantico.gov.co Cll. 3 No. 5 - 42 Puerto Colombia Atlántico - Colombia

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: Viernes
FECHA: Abril 21/23
HORA: 4:51 pm
RECIBIDO: Fortuna

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FIINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

permito informa, mediante el presente instrumento, que durante el mes de abril, hemos dio solicitados con suma insistencia, sobre temas relacionados con el control político, originado, por la convocatorias a los funcionarios de la administración municipal, quienes han sido solicitados a exponer sus planes de acción, para la presente vigencia fiscal, pero cabe señalar que también hemos abordados, para la realización de actividades propias del desarrollo del primer periodo de sesiones del concejo municipal, así:

17. Orientación en el estudio, análisis y elaboración del proyecto de poenencia, sobre el proyecto de acuerdo "Por medio del cual se establecen los factores de subsidio y factores de aporte solidario para los ser\vicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en cl municipio de puerto Colombia — Atlántico"
18. Orientación en el estudio, análisis y elaboración del proyecto de poenencia, sobre el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL PROGRAMA "MÍNIMO DEL AGUA POTABLE PARA EL BIENESTAR SOCIAL", CONSISTENTE EN LA ASIGNACIÓN DE UN MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE Y E ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".
19. Orientación en el estudio, análisis y elaboración del proyecto de poenencia, sobre el proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO".
20. Resolución que ordena el pago de los concejales, por asistencia comprobada a sesiones ordinarias, con el cumplimiento de las deducciones de ley, en especial sobre el tema de retención de la fuente, para el pago de dichas sesiones a los concejales.
21. Asesorías en la elaboración de documentos y actos administrativos relacionados con la correspondencia general del concejo municipal.
22. Asesorías a las comisiones permanentes, encargadas del primer debate de los proyectos de acuerdo, en temas relacionados con la aprobación de los proyectos de acuerdo.
 - ✓ Orientación y apoyo en los procedimientos normativos de la gestión administrativa.
 - ✓ Orientación sobre los procedimientos de funcionamientos de comisiones permanentes y desarrollo de las sesiones del concejo municipal.

(+57) 5 3098320 E-mail: concejo@puertocolombia-atlantico.gov.co Cll. 3 No. 5 - 42 Puerto Colombia Atlántico - Colombia

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: Viernes
FECHA: Abril 21/23
HORA: 4:51 pm
RECIBIDO:

CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FIINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En el mes de marzo, también cumplimos con las metas impuestas, para la revisión del proyecto de acuerdo modificatorio del Reglamento interno del Concejo Municipal, acorde con la nueva categorización del municipio y la implementación de los nuevos periodos de sesiones, para un municipio, que como Puerto Colombia.

EVIDENCIAS PRESENTADAS:
TODOS INFORMES ESCRITOS AL VENCIMIENTO DE CADA MES, DENTRO DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

- NO SE PRESNTARON OBSERVACIONES.

SANCIONES: SI __ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE _X_ BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,

JACK ANTONHY SOLANO MOJICA.
Presidente.

(+57) 5 3098320 E-mail: concejo@puertocolombia-atlantico.gov.co CL 3 No. 5 - 42 Puerto Colombia Atlántico - Colombia

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: Viernes
FECHA: 24/7/23
HORA: 4:51 pm
RECIBIDO:

ACTA FINAL DEL CONTRATO N° No. 010

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DE APOYO A LA GESTIÓN – No. 006

En Puerto Colombia - Atlántico, el día 30 del mes de abril de 2023 se reunieron los señores: JACK ANTONHY SOLANO MOJICA, en su condición de Presidente del Concejo Municipal de Puerto Colombia- Contratante y ANIBAL ENRIQUE PERNETT OSORIO, identificada con la C.C. 8.733784, abogado portador de la T.P. No. 136226 del C. S. de la J. - Contratista, con el objeto de dar por finalizado el Contrato No. 010 de fecha 18 de enero de 2023, celebrado entre el MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA.

Que, EL CONTRATISTA ANIBAL ENRIQUE PERNETT OSORIO, prestó a satisfacción de la entidad contratante sus servicios al Concejo Municipal de Puerto Colombia, consistente en prestar sus servicios, como Abogado Asesor, en cumplimiento de las necesidades administrativas que se requieren para sacar avante los procesos de la corporación, en asesorías jurídicas integrales, coordinación de las actividades administrativas, elaboración, estudio y valoración de proyectos de acuerdo,exposiciones de motivos, ponencias, proposiciones y proyectar respuestas a los derechos de petición impetrados contra la corporación, durante la vigencia del presente contrato, así como entregar en debida forma los correspondientes informes sobre la ejecución del objeto contractual y demás actividades que le fueron asignadas.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

JACK ANTONHY SOLANO MOJICA.
C.C. No. 72159807 B/Q.
El contratante-

ANIBAL ENRIQUE PERNETT OSORIO.
C.C. 8.733784
El Contratista.

PUERTO COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DIA: Viernes
FECHA: Abril 21/23
HORA: 4:51 pm
RECIBIDO:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	8733784
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ANIBAL ENRIQUE PERNETT OSORIO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA	DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CRA 42B 83 64	TELÉFONO:	3596638
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	002 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4487754162**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/04/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			3041043002

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.000	$ 0	$ 352.000
SUBTOTALES:										**$ 352.000**	**$ 0**	**$ 352.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 275.000
SUBTOTALES:													**$ 275.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 275.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.500	$ 11.500	$ 0	$ 0	$ 11.500
SUBTOTALES:									**$ 11.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES								
																														PENSIÓN								SALUD						ARP																
																																FSP		APORTES VOLUNTARIOS																										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 8733784	PERNETT OSORIO ANIBAL ENRIQUE	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.200.000				NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 2.200.000	$ 275.000	$ 0	$ 275.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.200.000	8733784	$ 11.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0			

TOTAL **$ 638.500**